

# Adarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Priego de Córdoba, 16 de Abril de 1967 - Año XVI - NÚM. 759 - Depósito Legal CO. 15 - 1958

Redacción y Administración: Queipo de Llano, 8 - Director: José Luis Gámiz Valverde

NO ESTA AQUI . . .

Por el P. Antonio Cuesta (Salesiano)

Los hombres todavía no hemos aprendido a llorar, porque en realidad tampoco sabemos reir.

"Aquí" no hay llanto a secas, ni risa llena. El dolor sin mezcla no es de "aquí". Tiene sus fronteras donde terminan las nuestras: "Allí será el llanto y el rechinar de dientes (Mt. 22,13). La explosiva alegría contagiosa que estalla en la boca y viene del corazón, tampoco es de "aquí": "no tenemos aquí una ciudad permanente, sino que buscamos la venidera. (Heb. 13,14).

Hay llantos que engendran desesperación y llantos que purifican los ojos. Dicen que después de llorar se ve mejor. ¿No lo creen ustedes? Yo no lo pongo en duda.

El llanto de "aquí" es llanto inocente que redime, o llanto penitente que purifica y alcanza misericordia; o llanto espontáneo e incontrolado de una loca e inefable alegría; (una vez más los extremos se tocan); o llanto sin nombre y bautismo, que hiela el amor y petrifica el odio. Este último llanto no lo quiero para mí ni para ninguno de ustedes. Y es de con viaje de ida y vuelta. Porque "aquí" en la medida que es llanto aún es posible el deshielo del corazón endurecido; porque mientras se vive, hay rincones oscuros del alma susceptibles a la ternura y el amor que todo lo remedian.

## La Alegría de "aquí"

El llanto que Dios quiere, se dibuja con lágrimas que transparentan en el fondo la esperanza. Ese es el llanto de "aquí".

La alegría que Dios concedió al hombre después de su pecado, es el gozo de la esperanza hecha en parte realidad, resaltada aún más por el oscuro fondo de nuestras actuales limitaciones y deficiencias. Es la aceptación gozosa de la realidad tal como Dios, siempre misericordioso, nos la dibujó en el misterio de la Pascua florida. La alegría de ahora es la alegría pascual que brota del corazón abierto de Cristo, muerto y resucitado. Esa es la alegría de "aquí".

Ha habido una Mujer que supo interpretar como nadie la paradójica armonía de la lágrima y la sonrisa.

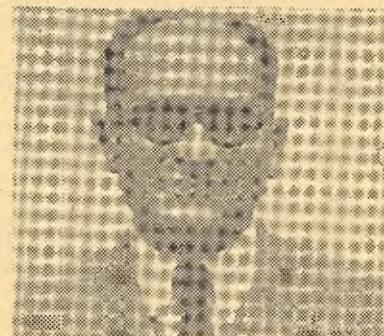
Con sinceridad les digo que no me atrevo a insinuar su nombre. Yo sé muy bien cómo se llama. Pero temo que me tilden de fanático o de empedernido trovador de mis dioses latentes. Pero ahí va. Tienen permiso para pensar lo que quieran y criticarme a placer... benignamente. Esta Mujer se llama y se llamará siempre Macarena.

Dicen que la Macarena tiene un rostro diferente para cada hombre. Eso depende de los ojos con que se mira. Con todo, algo común encontramos en esos retratos subjetivos: la Macarena rie y llora. Su rostro es cambiante como la luna que preside la noche. . . Y es que la Santísima Virgen tuvo como nadie la inefable experiencia del Cristo que sufre la muerte y de ella triunfa. En aquel momento, quilla de eterno bronce que rompe los mares del tiempo, la historia quedó dividida en dos: historia de los hombres que soñaban redención, e historia de aquellos que en sus vidas prolongan y culminan la definitiva renovación del mundo. Y nuestra Señora, primer confidente de la resurrección de su divino Hijo intuyó la trascendencia del momento nuevo. La nueva y definitiva primavera de la Humanidad orilló el semblante de María con una alegría jamás sentida, mientras Ella secaba su última lágrima. En ese momento y para siempre la Virgen se llamó Macarena: la Virgen de la última lágrima y la primera risa que no acaba.

Por ello cada primavera la Creación está de cumpleaños. Y por ello cada Pascua florida, la alegría se hace un año más joven.

Ojalá sepamos aprender la lección del Cristo muerto y resucitado. Reir no significa enseñar la dentadura. Ni el llanto cristiano tiene nada que ver con la desesperación o el grito histérico. El llanto y la risa de

EL CATEDRÁTICO DE  
HISTORIA DEL ARTE



Itmo. Sr. D. Vicente Ortí Belmonte que pronunciará una conferencia en el curso de la sección de Literatura y Bellas Artes, el próximo martes, día 18, a las ocho y media de la tarde.

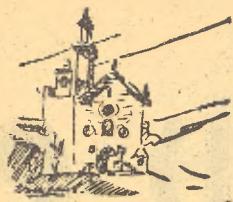
(Información pág. 3)

"aquí" tendrán siempre sabor agrio-dulce.

## La Alegría de "allá"

Y tampoco se nos ocurra pedir peras al olmo. Porque la alegría "no está aquí".

Un día Jesucristo se murió porque los hombres lo mataron. Y las mujeres lo vieron. Y acompañaron su cuerpo muerto hasta el sepulcro. Y las mujeres, que entienden más del amor que los hombres, buscaron aromas y ungüentos para la sepultura. Después del reposo sabático, muy de mañana, volvieron al sepulcro con ánimos de embalsamar los despojos mortales del buen Maestro. Pero ya no lo encontraron allí. Las mujeres, más asustadizas que el hombre, aquella vez también lo fueron. Afortunadamente dos varones que estaban allí por secreta indicación del Maestro, indiscutible triunfador de la muerte y desde entonces dueño y Señor del Universo, dispusieron las dudas y temores de las santas mujeres: "¿Por qué buscáis entre



# VIADE LA CIUDAD

EXCMO. AYUNTAMIENTO

SESION PLENARIA DEL  
28 DE MARZO DE 1967

Fue aprobado el borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 17 de los corrientes, con carácter extraordinario.

Se acuerda solicitar del Ministerio de la Gobernación la autorización respectiva para dar a la calle principal de la urbanización de la Haza Luna el nombre de "Antonio María Oriol y Urquijo", en atención a la labor que ha realizado en pro de la Guardería Infantil.

Es aprobado el Inventario de Bienes de esta Corporación, con las altas y bajas producidas en el pasado año, importando el patrimonio municipal 11.329.461,28 pesetas.

Para la urbanización de la calle San Marcos, se aprueba el proyecto y presupuesto por un total de pesetas 251.572,35, de ejecución material que se contraerán con cargo a la subvención de Paro Obrero, y el beneficio industrial de 37.735,85 pesetas y honorarios facultativos de 10.681,80 pesetas, con cargo a los fondos municipales.

En el epígrafe de ruegos y preguntas, se hicieron las siguientes por los Concejales que se expresan, con el resultado que en cada caso se concreta:

1.º—El señor Concejal don José Tomás Caballero Alvarez, ruega a la Presidencia que las Comisiones Informativas municipales, que han de conocer de expedientes sobre los que ha de deliberar el Pleno Municipal, debieran reunirse con antelación suficiente al día señalado para la sesión plenaria, a efectos de su dictamen. Se acepta esta propuesta.

2.º—También se acuerda que salvo razones de urgencia, no comience una obra hasta tanto no se haya abonado la tasa municipal, y asimismo no será abierto ningún establecimiento público ni industria hasta tanto se conceda la licencia municipal y se haya satisfecho la correspondiente tasa.

3.º—A pregunta del referido Concejal señor Caballero, sobre rendimiento mínimo que se le ha señalado al servicio de Inspección de Renta y Exacciones, se acuerda que se haga un estudio de reorganización, nueva estructuración y demás medidas necesarias para la debida aplicación de la Ley, en cuanto a rendimiento mínimo.

4.º—El señor Concejal don José García Sánchez, Delegado de Enseñanza, informa al Pleno de las visitas que ha realizado en la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria y en la Inspección, para acelerar al máximo la creación de la escuela últimamente construida en la aldea de la Concepción, y en cuyos Centros se le informó direc-

## La Sociedad al habla

### Viajeros

Han pasado unos días en Sevilla, desde donde regresaron seguidamente D. Juan Palomeque Ramírez y su hijo D. Juan.

También han vuelto de un rápido viaje a Madrid los señores de Gámez Luque (D. Manuel), acompañados de su hijo D. Manuel.

### Aniversario

El día 31 de Marzo último se cumplió el primer aniversario de la cristiana muerte de doña Salud Avalos Jiménez, viuda que fue de nuestro querido amigo D. Juan Aguilera Sánchez.

Por sus bellas cualidades de sencillez y bondad se vió rodeada de numerosísimas amistades, que hoy la recuerdan con cariño al paso de la primera fecha aniversaria.

Descanse en paz su alma y enviamos nuevamente la condolencia más sentida para los hijos de la finada, D. Joaquín, D. Francisco, doña Lucía, D. Antonio, D. Juan, doña Aurora y doña Carmen, sin olvidar a los hijos políticos, entre los que se encuentra nuestro entrañable colaborador festivo D. Manuel Muñoz Jurado.

### Necrológica

#### D. ADRIANO PORTALES BUFILE

En la tarde del día 7 de Abril, de modo inesperado porque gozaba de buena salud, se sintió repentinamente enfermo y falleció a las cuatro de la tarde, a presencia de su apenada esposa doña Rosario Cáliz Almirón, de su única hija señorita Mercedes; de su hermano D. José y de otros íntimos familiares, recibiendo muy devotamente los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, nuestro querido amigo D. Adriano Portales Bufill.

El extinto que contaba 70 años de edad era persona honradísima y muy querido por cuantos le conocieron. Por eso, y las circunstancias de la rapidez de su muerte congregaron a un mayor número de personas de todas las clases sociales para demostrar su sentimiento a la familia.

A todas estas manifestaciones espontáneas de pesar une ADARVE también la suya más sentida y sincera, por la pérdida de tan buen amigo, solicitando una plegaria como sufragio por el alma de don Adriano Portales Bufill y patentizándola de modo expreso en la apenada viuda doña Rosario Cáliz Almirón; hija Srta. Mercedes; hermano, D. José; hermanos políticos; sobrinos, y primos. D. E. P.

### Pluviómetro

#### Litros

Agua caída hasta el 7 de Marzo ... ... ... ...	362'40
Lluvia del 8 de Marzo al 11 de Abril ... ... ... ...	63'60
Total al 11 de Abril ... ... ...	426'00

## CÍRCULO MERCANTIL CULTURAL

### Nueva Junta Directiva

La simpática Asociación Círculo Mercantil Cultural en junta general celebrada el domingo anterior, día 9 de Abril, ha elegido su nueva Junta Directiva que habrá de gobernar durante el tiempo reglamentario.

Habiendo sido subsanadas las dificultades económicas, porque atra-vesaba, inicia nuevamente una etapa prometedora de los mejores aciertos, en busca siempre de lograr el mayor explendor general.

De nuevo vuelve a ocupar la cabeza rectora de la Casa su antiguo e inteligente Presidente D. Antonio Ruiz Ortiz, de cuya espléndida labor son testigos los amantes de este Casino, que, por su iniciativa y esfuerzo, apoyado por un gran número de socios, le vieron ir haciendo subir a la Asociación tanto en el número físico de sus socios como en la buena marcha, llena de conferencias, visitas de personalidades cultas y contacto, en fin, con otras entidades y personalidades de la cultura de la ciudad.

Si a estas condiciones indudables y alentadoras, de qué está revestido el señor Ruiz Ortiz, se unen los entusiasmos y la competencia también de las buenas figuras escogidas entre sus socios para ocupar los cargos de la dirección y gobierno es de toda seguridad alcanzar en esta nueva etapa de su mando nuevos y resonantes éxitos.

He aquí los nombres completos de la nueva junta:

#### PRESIDENTE

D. Antonio Ruiz Ortiz.

#### VICE-PRESIDENTE

D. Francisco Montes Luque.

#### SECRETARIO

D. Arsenio Ruiz Ibáñez.

#### VICE-SECRETARIO

D. Antonio García Aguilera.

#### TESORERO

D. Manuel Carrillo Pedrajas.

#### VICE-TESORERO

D. Rafael Aragón González.

#### VOCALES

D. Manuel Molina Luque

D. Rafael Aguilera Rivera.

D. Pablo Caballero García-Obledo.

D. Manuel Rivera Pedrajas.

D. Manuel Buil Guijarro.

Nuestra cordialísima enhorabuena a la Nueva Junta Directiva y muy especialmente a su buen Presidente.

## Curso de la Sección de Literatura y Bellas Artes

**Ante la conferencia sobre "Zurbarán y su época" que pronunciará el Catedrático de Arte Don Vicente Ortí Belmonte**

SE CELEBRARA EL MARTES, DIA 18, EN EL SALON DEL INSTITUTO "FERNANDO III, EL SANTO"

Como tenemos anunciado, la Sección de Literatura y Bellas Artes celebrará sesión pública el próximo martes, a las ocho y media de la tarde, para oír una buena conferencia al ilustre catedrático de "Historia del Arte", don Vicente Ortí Belmonte.

El tema elegido es muy interesante "Zurbarán y su época", porque como sabemos la figura del genial pintor, maestro del claroscuro, vino a dedicar, con severa honradez de factura, su robusta técnica plástica y su rica paleta a cantar preferentemente algunos de los más graves y viriles temas de la católica devoción de la Contrarreforma, y su arte, emanado de un espíritu noblemente limitado, ignorará todo contacto con influencias externas, toda contaminación humanística. En fin, seguramente la gran triada: Zurbarán, Velázquez y Alonso Cano, de la Escuela de Sevilla, saldrán a relucir y veremos desfilar por la pantalla toda una serie de diapositivas bellísimas, que nos pongan a la vista cómodamente el buen gusto y la maestría en el oficio de un artista tan señalado como Francisco Zurbarán, el "pintor de los freites", uno de los maestros españoles del XVII de arte más profundo y coherente.

Los grandes conocimientos del disertante y su clara y elegante exposición harán una tarde gratis al escucharlo sobre el pintor extremeño, contemporáneo de Góngora y Quevedo, pero lleno en su obra artística de pureza y de simplicidad, de grave sentido de la vida, de aceptación, en fin, de lo sobrenatural sin violencia ni retórica.

El acto comenzará puntualmente a las ocho y media de la tarde en nuestro primer Centro docente.

Clio

Viene de la pág. 2

### EXCMO. AYUNTAMIENTO

tamente que hace unos dos meses el expediente respectivo fue enviado a Madrid, estando pendiente de resolución. También se acuerda que si existen más escuelas en este mismo caso similares al de la aldea de la Concepción, se debería acelerar al máximo las gestiones para su creación.

5.—Por el Concejal señor Vigo, se da cuenta de que próximamente se adjudicarán a este municipio la construcción de diferentes grupos de viviendas, por lo que sería conveniente adquirir por este Ayuntamiento una parcela bastante que, como reserva urbana municipal, esté dispuesta a este fin. Los señores asistentes quedan enterados y acuerdan que se abra expediente a fin de poder resolver sobre este particular.

6.—Por el Concejal señor Navas Cruz, se expone al Pleno Municipal la necesidad que existe de que a la mayor celeridad se resuelva el expediente de la Concentración Textil de la localidad, a lo que el señor Alcalde contestó seguidamente, informando de los antecedentes que había sobre el caso, acordándose por unanimidad ratificar el acuerdo adoptado en sesión Corporativa de fecha 31 de Mayo de 1966, por el que solicitaba de los organismos competentes del Gobierno de la nación la pronta resolución sobre la Concentración Textil de Priego. También se dispone el envío de atentos telegramas a los señores Mi-

nistros afectados por esta cuestión, así como a las demás autoridades que se estimen convenientes, reiterándoles el conocimiento de la crisis laboral que se padece en la población, facultándose al señor Alcalde tan ampliamente como sea necesario para que adopte las medidas pertinentes de índole política o de cualquier otra naturaleza para llegar a un feliz resultado.

7.—Se acuerda abrir expediente a fin de estudiar la posibilidad de la inversión de los fondos de la Décima de Paro, en la ejecución de las obras más necesarias, a cuyo efecto la Comisión de Urbanismo y Obras se pronunciará sobre el particular.

Sobre el estado en que se encuentra el poste repetidor de televisión, el señor Alcalde informó al señor Caballero sobre las preguntas que al efecto se le hicieron.

8.—Igualmente se acuerda que por la Comisión de Gobernación se estudie la sugerencia del señor Caballero, por si se pudiera llegar a la creación de una banda de música de la forma más conveniente a los intereses particulares y a los de la Hacienda Municipal, con la condición de que los músicos no fueran funcionarios municipales.

9.—En cuanto a la posibilidad de imponer una tasa por el uso del quirófano del Hospital, por el momento no se adopta acuerdo.

10.—Se acuerda se insista al Arquitecto de cumplimiento al acuerdo número 5 de la sesión Corporativa de fecha 20 del pasado Febrero.

Priego, a 30 de Marzo de 1967.—

## "CASA DE CORDOBA" EN MADRID

### NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Es reelegido Vice Secretario nuestro paisano don Alfredo Serrano Pareja

En asamblea general ordinaria, la Casa de Córdoba en Madrid acaba de elegir su Junta Directiva para el período 1967-68.

Damos a continuación los nombres:

Presidentes de Honor: Don Antonio Barroso Sánchez-Guerra y don José Solís Ruiz.

Presidente: Don Felipe Solís Ruiz.  
Vice-Presidente 1.º: Don Ricardo Aguilar Carmona.

Vice-Presidente 2.º: Don Jorge Villén Ecija.

Vice-Presidente 3.º: Don Juan Antonio Fuentes López.

Secretario General: Don Antonio Casas Miranda.

Vice-Secretario: Don Alfredo Serrano Pareja.

Tesorero: Don Miguel Pérez Solano.

Vice-Tesorero: Don Fernando Sánchez Murillo.

Contador-Interventor: Don Antonio Varo León.

Bibliotecario: Don Rafael Alvarez Casas.

Vocales: Don Nicolás Benítez Cubero, don Francisco Alvarez Casas, don Francisco Linares García, don Enrique María de Escamilla y Castillo, don Rafael Montes Nocete, don Enrique Ruiz Carrión, don Ezequiel Oriola López, don Joaquín Muñoz-Cobo Fresco, don José María Mialdea Fernández, don Rafael Alcalá Sánchez, don Moisés Domínguez Ruiz, don Antonio Cabrera Cuevas, don Eusebio López González, don César Iglesias de la Calle y don Juan José Abad Toribio.

Por la relación de nombres se comprenderá el éxito que habrá de lograrse por la nueva rectora, en la que forman hombres de gran espíritu, trabajadores, amantes siempre de la tierra cordobesa y de su esplendor histórico.

Vaya nuestra enhorabuena, en primer término, a nuestro querido amigo don Felipe Solís Ruiz, muy singularmente también para nuestro antiguo paisano don Alfredo Serrano Pareja y para cuantos integran la Junta Directiva de la Casa Cordobesa en Madrid.

El Secretario, Miguel Ríos Jiménez.—Visto bueno.—El Alcalde, Manuel Alférez Aguilera.

### SEÑORES ASISTENTES

Presidente: Don Manuel Alférez Aguilera.

Concejales: Don José Molina García, don Luis Povedano Ruiz, don Antonio Jiménez Lacal, don José Tomás Caballero Alvarez, don Antonio Navas Cruz, don Salvador Vigo Ruiz, don José María Serrano Pareja, don Andrés Galisteo Gámiz, don José García Sánchez, don José del Pino Morales y don Jesús Aguilera Benítez.

Interventor: Don Ramón Roca García.

Secretario: Don Miguel Ríos Jiménez.

**Se venden  
Bidones  
usados**  
en muy buen estado

capacidad de 700 litros, completos  
de aros de hierro para rodamientos

Razón:

Calle Huerto

Almarcha, 10

## MUEBLES

GALERIA DEL MUEBLE

## DECORACION

GALERIA DEL MUEBLE

## CONFORT

GALERIA DEL MUEBLE

## CALIDAD

GALERIA DEL MUEBLE

## Precios prudentes

GALERIA DEL MUEBLE

VISITE CON CONFIANZA

## GALERIA DEL MUEBLE

LUCENA

Jaime, 1

Teléfono 325

# Venta de pisos de lujo

en Calle Héroes de Toledo  
(Frente a Telégrafos)



**Razón: Tejidos Ortiz**

D. D.

*Manuel Vidal  
Jiménez*

Médico Puericultor



Enfermedades de los niños

Rayos X

Consulta de 11'30 a 2 y  
de 4 a 7

Paseo de Colombia, 2

**CERVEZA "EL AGUILA"**

## GRACIAS

## A nuestros Párrocos y Sacerdotes

Al que concede un beneficio le gusta verse correspondido con el agradecimiento del beneficiado. Hace más de un mes que terminaron en los principales templos de Priego unas charlas cuaresmales sobre la Fe a cargo de nuestros Párrocos y Sacerdotes y, aunque haya pasado esa treintena de días, yo no puedo dejar de darles las GRACIAS. Nunca es tarde si la dicha es buena, dice el refrán; yo deseo con toda sinceridad que estas líneas, en parte, vengan a llenar esa contrapartida de agradecimiento a que ellos son acreedores.

Se me dirá por más de uno, que nada hay que agradecer a aquéllos que obran en virtud de una obligación. Pero acaso cuando esa obligación de adoctrinar y cuidar de las almas, asumida voluntariamente y cumplida con celo apostólico, con desinterés, y simplemente con el sano y laudable deseo de hacer el bien ¿no es motivo de agradecimiento?

Sí, yo tengo que dar las gracias, pero no sólo por mí a causa del gran beneficio que me han hecho estas charlas, sino por un gran número de personas que han gozado oyendo la palabra de Dios expresada con sencillez pero con hondo sentimiento.

Cierto que la asistencia no ha sido masiva, pero hay que tener en cuenta que ha sido este el primer año que en Priego se realiza una labor semejante. Y, sobre todo, no hay que olvidar que el mismo Cristo no siempre tuvo una audiencia total.

Cierto también, que estas conferencias han resbalado por el alma de algunos como la lluvia resbala por el paraguas. Pero no olvidemos que hay almas, como dice el Evangelio, que están llenas de espinos y otras son un pedregal.

No importa que el éxito no haya sido total en audiencia y en frutos espirituales. ¡Ojalá hubiera sido así! Lo que por ahora importa es que ha habido almas que han sacado provecho de la palabra de Dios. Lo que importa es que nuestros sacerdotes han sido conscientes de que la Iglesia es solo UNA y como tal han actuado sin distinción de Parroquias, cuya división solo obedece a un mejor gobierno espiritual de los feligreses. Lo que importa es la unidad de que han dado muestras sabiendo interpretar que solo hay un Dios y una sola Iglesia. Lo que importa es su deseo vehemente de hacer el bien, poniendo en esta grandiosa empresa todo su corazón sin escatimar en nada, trabajando conjuntamente con pleno entendimiento.

Por todo esto, como cristiano que soy, les estoy agradecido. El vivir el puro significado de lo que es Iglesia me ha llenado de gozo y satisfacción. También me ha llenado de esperanza en estos primeros meses de 1967, porque si en nuestros sacerdotes existe, como lo han demostrado —pongo por caso— la pasada cu-

resma, ese espíritu de unión, de diálogo y de comprensión, complementado con los grandes e inestimables deseos de buscar el bien de los cristianos de Priego, hay que esperar de ellos, repito, su intervención pastoral en todas las manifestaciones religiosas, sobre todo en aquellas que precisan una urgente renovación. Me refiero al culto externo de la Semana Santa, a las funciones de Mayo y a toda esa serie ininterrumpida de procesiones a lo largo del año.

En cuanto a la Semana Santa, la intervención de nuestros sacerdotes ha de ser energética. Hay que terminar con esos brotes de falso fervor que impiden una auténtica manifestación de devoción traducida en un culto externo, con verdadero sentido religioso, acorde con la celebración de esos días santos y de penitencia. No trato de enseñarles lo que deben de hacer, sino animarles a que, conjuntamente, dejen su actitud pasiva justificada por respeto a unas costumbres mal entendidas hoy en Priego, para pasar a adoptar una postura intervencionista cortando por lozano lo inadmisible y encauizando a los prieguenses hacia un culto externo que sea correlativo al interno que, gracias a Dios, se vive en nuestra ciudad intensamente.

Por lo que se refiere a las fiestas de Mayo, a mi juicio precisan una renovación, respetando la esencia y finalidad de las mismas, más acorde con el sentir del Concilio y con la época en que vive la Iglesia. Como pastores de almas que son, los sacerdotes sabrán mejor que yo dar el primer paso hacia esta renovación, para, entre otras cosas, conseguir interesar a la juventud en estas fiestas religiosas un poco desfasadas en estos tiempos.

Y, por último, en relación a esa serie de procesiones que alternan a lo largo del año, hay que admitir que, o bien se celebran estos cultos con seriedad y sentido cristiano con nutrida asistencia de adultos —porque los niños tienen su procesión el Domingo de Ramos— o se suprime sin escrupulo alguno, porque las procesiones no son diversión, sino homenaje a Dios.

Solo me queda añadir, que empecé dando las gracias y termino casi invadiendo la esfera pastoral de nuestros sacerdotes. Les pido perdón por ello. Me he conducido así, llevado de un buen deseo, de mi sentir en cristiano porque siempre he creído que la obra de cristianizar el mundo es misión de todos y no de una sola Parroquia o de un solo sacerdote o de una sola persona. Estamos implicados todos sin fronteras ni discriminación.

Y termino como comencé, según la idea que ha presidido estas líneas: GRACIAS y que Dios os lo pague.

J. M.

Viene de la págs. 1

## NO ESTA AQUI...

los muertos al que vive? NO ESTA AQUI, RESUCITO. (Lc. 24, 5-6).

Señores, ¿qué hacemos entre sepulturas, en el país de los muertos, buscando la vida y el consuelo y la alegría?

¡Que no! ¡Que el Señor no está ahí! Pero, ¿es qué no vamos a acabar de aprender la lección? ¡Resucitó!, buenas mujeres. ¡Resucitó!, hombres incrédulos. Y sólo en la altura del Espíritu, donde los cuerpos son también espirituales, encontraremos rehecha tanta vida malgastada, tanta alegría deshojada y marchita.

¡Qué hacemos llorando sin dar sentido a las lágrimas, como balandro sin rumbo a merced de los vienes?

¿Qué hacemos riendo risas con rostro inexpresivo en el torbellino de la vida incierta?

¡Pobres hombres, mendigos de todo, en el país de la nada! ¡No está aquí! Está mucho más lejos y mucho más cerca. Está mucho más lejos, porque la muerte son los restos de un naufragio y una cruenta batalla. El Vencedor anda mucho más allá. Y está mucho más cerca, porque la resurrección de Cristo no sólo fue su acontecimiento personal. Fue el acontecimiento de todos los hombres que tienen fe, esperanza y caridad.

Mendigos del todo en el país de la nada, ¡no está "aquí" lo que buscáis!

---

INSTITUTO TECNICO  
DE  
ENSEÑANZA MEDIA

---

Se pone en conocimiento de todos los interesados, que durante el presente mes de Abril, está abierto el plazo de matrícula de INGRESO en este Centro, correspondiente a la convocatoria de Junio.

Para detalles e impresos de solicitud, pueden dirigirse a la Secretaría del Instituto los días laborables, de once a una de la mañana.

Priego de Córdoba, Abril de 1967.  
—El Secretario, Benjamín Julián.

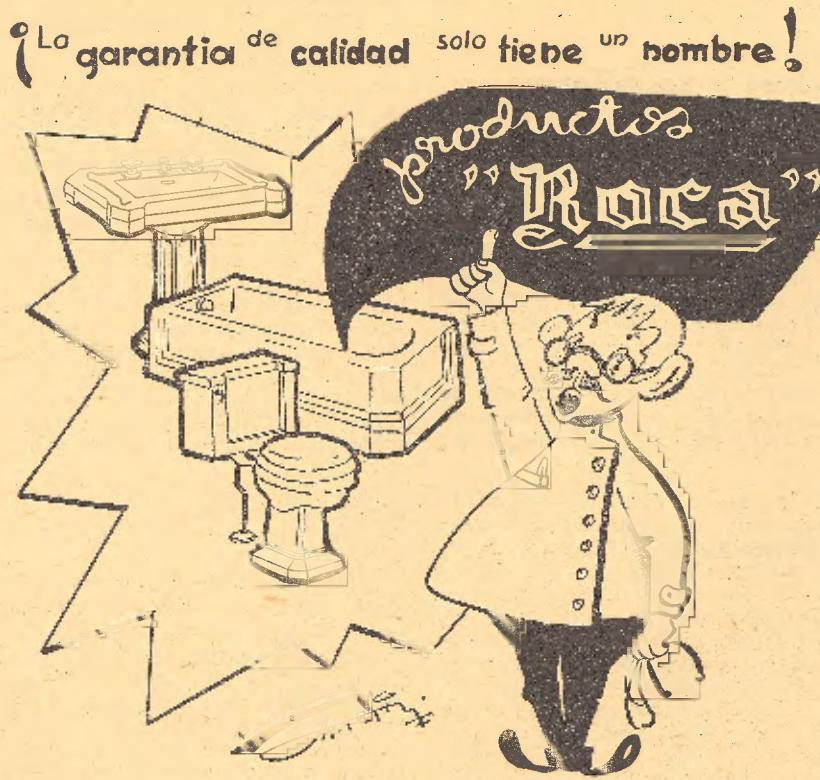
---

## REVISTA ANUAL DE ARMAS

A tenor de quanto preceptúa el artículo 8º del vigente Reglamento de Armas y Explosivos, se recuerda a todo el personal que se halle en posesión de arma corta o larga, la obligación que tiene de pasar la revista del presente año, dentro del presente mes de Abril.

Para el acto de la revista será condición indispensable la presentación del arma, pudiendo en caso de enfermedad autorizar por escrito a otra persona para ello.

Priego de Córdoba, 3 de Abril de 1967.—El Teniente Jefe de la Línea, Laureano Manrique Felónes.



SANEAMIENTOS — CALEFACCION — ACCESORIOS

... y unidos a ello ¡Precios sin competencia!

Pida presupuestos e información, sin compromiso, a

**Francisco Hidalgo Montoro**

Agente Comercial Colegiado

Delegado en esta plaza de «INDUSTRIAS REYES»

Conde de Superunda, 7

**TAPAFIX IBERICA**

BARCELONA

Telas asfálticas - Planchas de aluminio con asfalto - Pintura asfáltica  
 Masilla asfáltica - Hidrófugos - Fraguadores - Impermeabilizantes transparentes - Aireantes - Plastificantes - Tapagoteras - Pinturas impermeabilizantes - Pinturas para estuco - Anticongelante - Desencofrante  
 Cemento para losetas - Fieltro arenado.

AGENTES EN ESTA PLAZA:

**JUAN YEVENES TORO**

Avenida de América, 17

Teléfonos 258 y 422

Bar-Restaurant

# Xania

Deleite su paladar con los exquisitos helados

**CAMY**

Insuperables Vinos

Rico Café

Excelentes Tapas

Concesionarios oficiales

**EBRO**

para la Zona Sur de la provincia de Córdoba

**CRYMA, S.A.**

Av. del Parque  
Teléfono, 82  
LUCENA

CAMIONES,

TRACTORES

APEROS

Repuestos legítimos - Taller de Servicio

Sub-Agencia en Priego:

Francisco Pérez Barba

## BRILLANTE HOMENAJE EN CORDOBA A D. MANUEL GARCIA PRIETO

El pasado día 7, y por iniciativa de un grupo de amigos de distintas actividades profesionales, se rindió un sentido y cariñoso homenaje en Córdoba a la figura del veterano periodista y académico, Ilmo. Sr. don Manuel García Prieto.

En los salones del Hotel Zahira tuvo lugar el simpático acto, en el que la provincia de Córdoba, y con ella hombres de otras españolas, testimoniaron su simpatía, su cariño y su admiración a la noble figura de este hombre, de este buen escritor, maestro de periodistas, cuya profesión ejerció desde muy joven, bajo la línea de una bien templada pluma, ágil, bullidora, elegante y garbosa, en busca siempre de una información creadora, amena y aguda, batallante en pro de esta Córdoba gloriosa llena de tradiciones y de esplendorosos futuros.

Don Manuel García Prieto, cuya madre nació en Priego de Córdoba, está unido a nuestro pueblo y con el mayor cariño a nuestro ADARVE, en el que ha colaborado numerosas veces.

Estudiante de Derecho, a punto de terminar su carrera, se entregó de lleno a las letras. En 1920 ingresó en el "Diario de Córdoba", donde permaneció unos seis años, para seguir después colaborando con su brillante pluma y su ingenio en el Diario "La Voz" y después en el "Diario Liberal".

En 1935 formó en la plantilla de "Guion", con la categoría de Redactor Jefe, durante los años que salió a luz pública. Formó luego en Radio Córdoba, donde dirigió el "Diario Hablado". Las crónicas leidas por radio fueron encantadoras, mereciendo especial recuerdo la que hizo con motivo de la muerte de Manolete, en la mañana del día 29 de Agosto de 1947, que se imprimió y se agotaron rápidamente los millares de ejemplares publicados. Más adelante funda y dirige el magnífico Semanario "Ecos", y poco después dirige una de las Revistas más elegantes que ha tenido España, "Remanso", que los cordobeses no supieron conservar.

Después se encarga de la Revista "VIDA Y COMERCIO"; en cuanto cae en sus manos la publicación, se viste de gala en su forma y en el fondo, con la colaboración literaria de insignes personalidades cordobesas. Ella sigue bajo su égida, y lo mismo desde 1959 su delegación en Córdoba del Diario Informaciones de Madrid, en que aparecen siempre varias páginas escritas con finura y elegancia por el veterano maestro.

Por eso, el día 7 en Córdoba, se testimonió el pleno cariño de todos a don Manuel García Prieto: Autoridades, Periodistas, Académicos y muchos amigos, que pasaron de trescientos, levantando su voz distintas personalidades para recoger el ambiente caldeado de exaltación y de gratitud al buen escritor y gran cordobés, que dió las gracias, como siempre, lleno de sencillez y de modestia, de naturalidad y de buenos modos, de elegancia y pulcritud.

JOSE LUIS GAMIZ

## EXCMO. AYUNTAMIENTO de PRIEGO DE CORDOBA

### CONCURSO DE CARTELES ANUNCIADORES DE LAS FIESTAS DE LA CIUDAD, AÑO 1967

El Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, convoca el noveno concurso de carteles anunciadores de los Festivales de España y Fiestas de la ciudad, de acuerdo con las siguientes

#### B A S E S

1.<sup>a</sup>—Tamaño: 60 x 90 centímetros. Espacio pintado, debiendo presentarse el cartel montado sobre bastidor, cuyas dimensiones serán de 68 x 98 centímetros, con el fin de que quede un margen blanco de cuatro centímetros alrededor del espacio pintado.

2.<sup>a</sup>—Procedimiento: Al temple.

3.<sup>a</sup>—Tintas: Máximo de cinco tintas, aparte del blanco y negro. En caso de igualdad de condiciones artísticas, se preferirá, a efectos del premio, el de menor número de tintas empleado. La degradación o mezcla de colores, se entenderá como un nuevo color. Al margen del cartel se pondrán los colores que intervienen.

4.<sup>a</sup>—Texto: FESTIVALES DE ESPAÑA Y FERIA AGOSTO - SEPTIEMBRE 1967 PRIEGO DE CORDOBA.

5.<sup>a</sup>—Tema: Libre, pero que refleje fielmente el texto anterior, debiendo figurar el Escudo de la ciudad.

6.<sup>a</sup>—Fecha de admisión: Hasta el 31 de Mayo de 1967, a las doce horas (plazo improrrogable).

7.<sup>a</sup>—Lugar de entrega: En la Secretaría Particular de esta Alcaldía.

8.<sup>a</sup>—Condiciones de entrega: El cartel firmado con el lema. En sobre lacrado figurará dicho lema y en su interior nombre y apellidos, domicilio y residencia del concursante.

9.<sup>a</sup>—Premios: Un primer premio de CINCO MIL pesetas. Un segundo premio de DOS MIL pesetas.

10.<sup>a</sup>—Jurado: Estará compuesto por los siguientes señores.

Presidente: El de la Comisión Municipal de Ferias y Fiestas.

Vocales: Presidente de la Comisión de Urbanismo, Concejal Delegado del Patrimonio Artístico y Fomento del Turismo, un Profesor de Dibujo, un representante de la Asociación Artística de esta ciudad, Técnico Municipal de Obras y Servicios y Secretario General de la Corporación.

Actuará de Secretario el de la Comisión de Ferias y Fiestas por delegación.

11.<sup>a</sup>—Competencia y fallo: El Jurado emitirá el fallo que será inapelable, interpretando estas bases. Referido fallo se hará dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la fecha de admisión señalada en la base sexta.

12.<sup>a</sup>—Reproducción de los carteles y exposición de los mismos: El Excelentísimo Ayuntamiento pasa a a ser propietario de los Carteles premiados y podrá reproducirlos como estime conveniente, así como exponerlos si a bien tiene en las fechas que oportunamente anunciará.

## ESPINAS SIN ROSAS

*Ay! dolor que me persigues  
por estas sendas de espinos  
deja, ¡nó!, no me atosigues  
he de seguir mi camino.*

*Camino de luz y sombra  
que me hace suspirar  
por una alada alfombra  
que me lleve a un cantar.*

*Cantares del corazón  
vehemencia en su latir  
¡dadle paso al dolor  
que se ahoga sin morir!*

*Veredita de amargura  
tú transformar un sentir  
en inhóspita llanura  
y en abismos sin fin.*

AFRICA PEDRAZA

## Obras son amores y no buenas razones

Así reza un adagio popular y que ahora nos viene muy bien para nuestro punto de vista.

Es cierto que el idóneo don Juan Valera es universalmente conocido. Es cierto que su regia figura campea en las más lujosas y brillantes ediciones. Pero, ¿es cierto el sentido admirativo y afectivo de quienes más obligados, se parapetan tras la indiferencia?

Lo esencial en una demostración es la acción, como nos lo ha demostrado la fraternal Puente Genil con su acogida abierta y franca hacia el ensayo y literario "EPISTOLARIO VALERANO", del que es autora la escritora lucentina Africa Pedraza, que acaba de salir a la popularidad dedicado como su nombre indica a glosar la correspondencia de Valera tan llevada y traída desde tiempo inmemorial, pero muy pocas veces comentada.

De la cultura de un pueblo hablan bien sus aficiones e idiosincrasia.

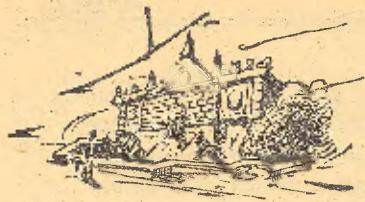
P.

13.<sup>a</sup>—Firma de los carteles y entrega de los premios: El día 5 de Junio de 1967, a las doce horas, los expositores premiados habrán de personarse en la Secretaría Particular de esta Alcaldía a fin de estampar su firma en los carteles premiados y hacerle efectivo el importe correspondiente.

14.<sup>a</sup>—Retirada de los carteles no premiados: Antes del día 30 de Junio de 1967 serán retirados los carteles no premiados, lo que verificarán los propios autores o representantes autorizados; pasada esta fecha quedarán en propiedad del Municipio, el cual podrá hacer de ellos el uso que estime conveniente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Priego de Córdoba, 9 de Marzo de 1967.—El Presidente de la Comisión, José Molina García.—Visto bueno.—El Alcalde, Manuel Alfárez Aguilera.—Ante mí: El Secretario General, Miguel Ríos Jiménez.



# Adarve

## Cartas a un padre de familia

Por Santiago Rodrigo Sola, f. m. s.

Mi querido Jorge:

Creo que ya es hora de que rompamos el prolongado silencio que nos ha tenido incomunicados durante casi un mes. Una serie de actividades ineludibles me han tenido más ocupado que de costumbre y, por otra parte, las fiestas pascuales parecen que invitan a desentendernos un poco de los problemas serios para expansionarnos y distraernos. Considera válidas estas excusas que te presento y vamos al grano.

En nuestra última charla dejaste entrever una preocupación que os afecta tanto a tu esposa como a tí y sobre la que voy a hacerte algo de luz, deseoso, como siempre, de ayudarte en lo que pueda.

Me decías que Fernandito, tu pequeño, hace a veces algunas preguntas que te dejan perplejo y para las que no encuentras respuestas adecuadas a su mentalidad de 8 años. No tiene nada de particular, dada la natural curiosidad de los niños de su edad. Eso les pasa a todos los padres y, por desgracia, la mayor parte, escurren el bulto y se salen por la tangente.

Mira Jorge, el problema de la iniciación sexual, tan traído y llevado por los sicólogos y pedagogos, hay que afrontarlo con valentía y darle la solución adecuada. Tus hijos te lo agradecerán el día de mañana. Además piensa que si no satisfaces tú su natural curiosidad, otros lo harán, con notable daño para su alma. Aquí tienes algunas normas prácticas por las que te puedes regir. No son opiniones personales, aunque las comparto. Reajo el sentir de eminentes especialistas en la materia.

En primer lugar, ¿cuándo hay que hablar a los niños del origen de la vida y demás ideas relacionadas con este asunto? Cuando el niño pregunte; y, si no pregunta, cuando tú lo juzgues más oportuno. Con respecto a este punto, hay dos opiniones contrarias: la de los que creen en la iniciación sexual colectiva, como remedio para todos los males y los partidarios del silencio, que piensan que el niño, apenas sepa esas verdades, ya ha perdido la inocencia. Ninguno de los dos sistemas es acertado. La solución está en medio, como toda virtud.

El momento que, más o menos pronto llega, y que suele ser tan temido por las mamás, oscila entre los 6 y los 11 años. Entonces debes hacer la iniciación sexual con cautela y delicadeza, siempre en privado, sólo cuando el niño pregunta o sospechais fundamentalmente que tiene inquietudes sobre el particular. La venida de un nuevo hermanito a la casa o a la de los vecinos o conocidos, suele ser una ocasión muy propicia. Hay que hacerlo siempre educando esperitualmente, no solamente informando.

Cuando un niño, lleno de emocionada curiosidad, se acerca a sus padres y les expone sus dudas y preocupaciones, no deben éstos recurrir a las consabidas historias de la "cigüeña", de la col, y otras por este orden. Tienen los padres un deber de lealtad y sinceridad con sus hijos. Los engaños se pagan caros. El efecto que estas imprudencias produce en los niños es fatal. Cuando, después, en su conversaciones con otros niños de su edad, descubra la realidad de las cosas, al quedar en ridículo ante las sonrisas burlonas de los demás, concebirá en su corazón un secreto reuelo contra los que le han estado engañando.

No puedo resistir la tentación de transcribirte un párrafo del inmortal Pío XII en el que os expone vuestras obligaciones:

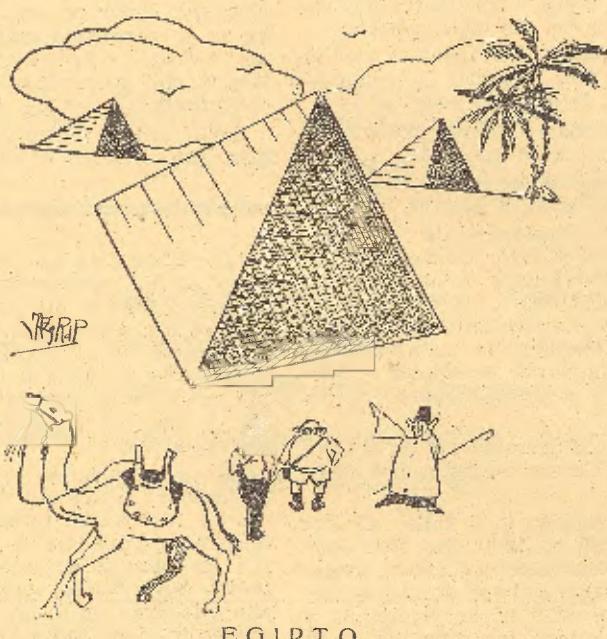
Dice el Papa: "Os corresponderá entonces a vosotras con vuestras hijas, al padre con los hijos —en cuanto os parezca necesario— levantar cauta y delicadamente el velo de la verdad, dándoles respuestas PRUDENTES, JUSTAS y CRISTIANAS a aquellas cuestiones y a aquellas inquietudes.

Las revelaciones sobre los misterios y admirables leyes de la vida, recibidas oportunamente de vuestros labios de padres cristianos, con la debida proporción y con todas las cautelas obligadas, serán escuchadas con una reverencia mezclada de gratitud e iluminarán sus almas con mucho menor peligro que si las aprendiesen al azar, en turbias reuniones, en conversaciones clandestinas, de compañeros poco de fiar y ya demasiado versados, o por medio de ocultas lecturas, tanto más peligrosas y perjudiciales cuanto su secreto inflama más la imaginación y excita los sentidos". Hasta aquí el Papa.

Como ves, querido Jorge, no puedes excusarte de una obligación que es grave, impuesta por la caridad y por la justicia. Ten presente que, si tu no lo haces y lo dejas para que "el tiempo se lo enseñe", lenguas profanas y quizás pervertidas, empañarán el alma de tus hijos. Que no pase así con los tuyos. Sería un gran bache en la educación que quieras darles.

Mis respetos para la señora y para Conchi.

Tuyo en Cristo.



—Y LO MAS NOTABLE DE ESTAS CONSTRUCCIONES, ES QUE NO FUERON HECHAS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES . . .